

## Módulos fotovoltaicos

El sol constituye una de las fuentes de energía más poderosas que tenemos hoy en día. Inagotable y limpia, la energía solar es inocua para el organismo y respetuosa con el Medio Ambiente. Los módulos solares fotovoltaicos de ATERSA recogen la energía del sol y la convierten en electricidad. Una electricidad que puede ser consumida o vertida a la red.





El largo bagaje de ATERSA en la fabricación de módulos solares sitúa a la empresa en una posición inmejorable a la hora de elegir sus componentes y realizar su desarrollo tecnológico. Los módulos fotovoltaicos de ATERSA han sido diseñados con materiales de última generación, asegurando la calidad por los procedimientos ISO 9001. Se caracterizan por una robusta construcción mecánica y por las cualidades de impermeabilidad y estanqueidad que avalan su larga vida, permitiendo el perfecto funcionamiento de los sistemas incluso en las condiciones climáticas más duras.

ATERSA ofrece una amplia gama de modelos desde 5 a 222 Wp, así como módulos especiales para poder individualizar las instalaciones que así lo demanden. Los modelos de pequeña potencia (A-5, A-10 y A-20) son idóneos para cualquier aplicación en que se necesite un módulo de tamaño reducido, compacto.

Los de mayor potencia (A-30, A-35, A-65, A-66, A-75, A-127, A-150, A-160, A-170, A-214 y A-222) se caracterizan por ser paneles profesionales, tanto para pequeños sistemas como para grandes instalaciones. Están construidos con células de silicio cristalino (mono y poly) que garantizan la producción eléctrica desde el amanecer hasta el atardecer.

Las cajas de conexiones intemperie con terminales positivo y negativo, incorporan diodos de derivación (by-pass) cuya misión es evitar la posibilidad de rotura del circuito eléctrico en el interior del módulo por sombreados parciales de las células.

Por otra parte, los módulos de ATERSA incorporan caja con un índice de protección IP54 de forma estándar. ATERSA también realiza cajas de conexión IP 65, si algún cliente así lo solicita.







CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS ESTÁNDAR								
Modelo	N° de células ▼	Potencia W en prueba	Tolerancia de potencia	Corriente pmp	Tensión pmp	Corriente de cortocircuito	Tensión de circuito abierto	
	*	•	·			•		
A-5		5 W	±10%	0,35 A	16,5 V	0,4 A	20,05 V	
A-10		10 W	±10%	0,61 A	16,3 V	0,68 A	20,7 V	
A-20		20 W	±10%	1,21 A	16,8 V	1,32 A	21,7 V	
A-30	36 1/2 de 5"	30 W	±8%	1,81 A	16,56 V	2,06 A	20,40 V	
A-35	36 1/2 de 5"	35 W	±8%	2,10 A	16,80 V	2,35 A	20,55 V	
A-65	36 de 5"	65 W	±8%	4,00 A	16,30 V	4,6 A	20,50 V	
A-66P	36 1/2 de 6"	66 W	±8%	3,70 A	17,80 V	4,05 A	22,25 V	
A-75	36 de 5"	75 W	±8%	4,4 A	17 V	4,8 A	21 V	
A-127P	36 de 6"	127 W	-2/+5%	7,28 A	17,48 V	7,95 A	22,05 V	
A-150	72 de 5"	150 W	-2/+5%	4,40 A	34,00 V	4,80 A	43,00 V	
A-160	72 de 5"	160 W	-2/+5%	4,50 A	35,70 V	5,00 A	43,90 V	
A-170	72 de 5"	170 W	-2/+5%	4,75 A	35,80 V	5,10 A	43,95 V	
A-214P	60 de 6"	214 W	-2/+2%	7,26 A	29,48 V	7,80 A	37,00 V	
A-222P	60 de 6"	222 W	-2/+2%	7,44 A	29,84 V	7,96 A	37,20 V	

Especificaciones eléctricas medidas en STC. TONC:  $47 \pm 2^{\circ}$ . Los datos eléctricos y mecánicos están sujetos a variaciones sin previos aviso

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	
Dimensiones •	kg. ▼
365x194x25	1,1
481x273x25	1,6
726x345x25	3,0
637x527x35	4,5
637x527x35	4,5
1200x526x35	7,5
778x659x35	6,20
1200x527x35	7,5
1476x659x35	12,80
1618x814x35	14,80
1618x814x35	14,80
1618x814x35	14,80
1645x990x50	20,00
1645x990x50	20,00
	Dimensiones  365x194x25  481x273x25  726x345x25  637x527x35  637x527x35  1200x526x35  778x659x35  1200x527x35  1476x659x35  1618x814x35  1618x814x35  1618x814x35  1645x990x50



ATERSA ha desarrollado un nuevo sistema de fijación "hook" de fácil montaje en obra e invisible desde el exterior, compatible además con las estructuras clásicas por tornillo pasante y con todo tipo de ampliaciones.

El marco soporte de los módulos ATERSA es un modelo patentado y está especialmente diseñado para conexión a red e integración. La caja de conexión está diseñada expresamente para no sobresalir del marco.

## Soporte hook

•









